

# El Fomento de Salamanca

## DIARIO DE LA TARDE

MARTES 3 DE AGOSTO DE 1897

SUSCRIPCION.—Al trimestre en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7.  
Número suelto cinco céntimos.—Idem atrasado, diez idem.

ANUNCIOS.—Primera plana, 5 céntimos pts. línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2.  
Esquelas de defunción y aniversario y comunicados, precios convencionales.

Este periódico es de entre los diarios de la capital el que tiene precios de suscripción más baratos.

### LAS DEHESAS BOYALES

En los países en donde llueve con suma frecuencia, sirviendo las aguas pluviales de fecundo riego á las plantas, lo que en España llamamos *dehesas boyales* ó prados en común no son apenas necesarios, porque los labradores tienen á su disposición, bien los prados artificiales que siembran, ó bien las praderas naturales, casi siempre cubiertas de hierba en buenas condiciones.

Con éstos alimentos sostienen durante todo el año sus ganados de labor y atiende á su engordo durante el invierno, negocio importantísimo, pues les produce más que la cosecha de cereales.

En España, por el contrario, la aridez del suelo, las muchas tierras elevadas á grandes alturas sobre el nivel del mar, la falta de canales de riego y sobre todo, lo cálido de la temperatura, que en ciertas estaciones lo agosta todo, hace que sean los pastos en común indispensables.

Heredamos éste sistema de los árabes y aunque es malo, como luego diremos, es hoy de todo punto imposible sustituirlo con otro.

Solo á expensas de los pastos por indiviso que aun quedan en la mayor parte de los pueblos, sean aquellas dehesas propiamente dichas, tierras con matas ralizas, ó praderas de hierba, pueden los labradores pobres mantener sus escuálidas yuntas durante la mayor parte del año ó engordar alguna que otra res cuando la otoñada se presenta bien.

Que se les despoje de éste último recurso y como no tienen capital para comprar hierba seca ó semillas alimenticias, se verán en la absoluta necesidad de vender sus reses de labor.

Realizada ésta venta forzosa, nuestra agricultura entrará en el último periodo de su agonía, pues para cada labrador rico y desahogado, hay trescientos pobres, y dicho se está que aquéllos no han de venir en auxilio de éstos que deberían estar siempre bajo la protección inmediata de los gobiernos.

Esto sucede en todos los Estados previsoros, pues creerían cometer un crimen de lesa-nación si por codicia exagerada cegasen las verdaderas fuentes de la riqueza pública.

Entre nosotros pasa todo lo contrario pues unas veces se corta el árbol para coger el fruto y otras veces se produce prácticamente el famoso cuento de la *gallina de los huevos de oro*.

No sólo se han vendido ya de cualquier modo muchísimas tierras que no han debido enagenarse sino que ahora se hace una nueva revisión de fincas comunales se apartan las que se cree que *sobran*—error lamentable—y se dá á los administradores de Bienes Nacionales la órden de venderlas á rajatabla.

En vano protestan los pueblos, hacen exposiciones, alegan derechos adquiridos y pintan con negros colores la tristísima situación en que se hallan.

Nadie los oye y las tierras se venden sin parar.

Creeríase que en éstos éfimeros recursos estriba la salvación de la patria. No, desgraciadamente; éstas últimas ventas, que tampoco representan ya, serán una gota de agua arrojada á la hoguera y sobre todo el mal que causa á la nación es infinitamente mayor que el bien que puedan producir al Erario público.

Cada día se necesita más dinero y cada día se oprime más al infortunado contribuyente para obtenerlo, porque ó los hombres que gobiernan desconocen por completo la situación de España, ó se proponen únicamente vivir al día y salir adelante con su gestión administrativa, siquiera dejen de tras de sí un problema económico insoluble, y una nación exhausta.

No es mucho por lo tanto, que protestemos con gran energía contra la venta de los montes, de las dehesas y de las praderas comunales por creer que es el último golpe asestado, sin previsión y sin estudio, á la vida agrícola de los pueblos.

Ya hemos dicho que los pastos en común son un mal, por que se pierde una inmensa cantidad de abonos orgánicos que, convenientemente administrados, triplicarían por lo menos el rendimiento anual de las cosechas pero un sistema no puede destruirse cuando no hay medios

materiales de sustituirlo por otro mejor.

Estos medios materiales son los canales de riego: en tanto que no se abran, en tanto que la alfalfa, la esparceta y el trébol de Holanda no cubran nuestro árido suelo, que se respeten los *pastos en común*.

Emilio Moro Rosales.

### MADRID AL DÍA

2 de Agosto de 1897.

Señor Director:

Esta mañana estalló el temido conflicto con motivo del arrendamiento de las zonas del extra-radio de ésta corte, para los efectos del pago del impuesto de consumos.

Una turba inmensa, compuesta en su mayor parte de mujeres y niños, apedreó los establecimientos concertados que eran solo los que estaban abiertos al público.

Donde la algarada alcanzó mayores proporciones fué en las zonas del Puente de Toledo y de los Cuatro Caminos, haciéndose precisa la intervención de la policía primero y de la guardia civil después, pues los manifestantes, que penetraron en varias tiendas causando grandes destrozos, tuvieron el propósito de incendiar con petróleo los comercios concertados.

Ha habido que lamentar algunos heridos y contusos, si bien de poca gravedad.

Como quiera que continúe la excitación de ánimos, se han redoblado las precauciones.

El último parte facultativo dado por los médicos que asisten al cardenal Monescillo, dice que ha pasado el día sin novedad; pero que la gravedad en su estado no desaparece, por efecto de la avanzada edad del Prelado.

Toda la población se interesa por la salud de S. E., y llena de firmas la lista puesta en palacio.

Se supone que el viaje del ministro de negocios extranjeros de Austria señor Goluchowski, á Paris, tiene por objeto intentar una reconciliación entre Francia y Alemania sobre bases que aun se desconocen.

Según telegramas de New York en Thorthoun ha sido asaltado un tren por una banda de malhechores, quienes mataron á tres viajeros robando cuanto hallaron á mano.

El Corresponsal.

### LAS INSURRECCIONES

CUBA

El ataque de los insurrectos á Marianao y saqueo de algunas casas de este importante pueblo inmediato á la Habana, parecen estar confirmados con graves detalles según telegramas de origen particular.

El gobierno, por su parte, insiste en creer que el hecho no tiene otra importancia que la muy relativa que le concedía el general Wylér al dar por el cable cuenta del suceso.

Carece de fundamento la noticia que supone haya desembarcado una expedición filibustera en la punta de San Antonio.

Es completamente inexacto que los insurrectos hayan atacado con su artillería los puntos avanzados de la provincia de la Habana.

### NOTICIAS

#### GENERALES

El laboratorio municipal de Paris ha procedido al reconocimiento bacteriológico de la leche que se vende en aquella capital resultando de éste examen que en diez análisis de leche se han encontrado seis clases sin contener nada de anormal y cuatro conteniendo el *vacilo de la tuberculosis*.

Este hecho nos demuestra una vez más lo peligrosa que es la leche cruda, no conociendo su procedencia, como sucede siempre en los grandes centros, y lo necesario que es el usarla hervida ó esterilizada, sobre todo para los enfermos y los niños.

Programa de los Juegos Florales organizados por el Excmo. Ayuntamiento de Murcia, que se verán en el Teatro de Romea, en la noche del 13 de Septiembre de 1897:

#### POESIA

Primer tema.—Poesía con libertad de asunto y metro. Premio: flor natural, ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento.

Segundo tema.—A la Virgen de la Fuentesanta, patrona de Murcia: poesía con libertad de metro. Premio del Excmo. Sr. Obispo de ésta Diócesis.

Tercer tema.—A España. Décimas. Premio del Excmo. Sr. don Antonio Cánova del Castillo, presidente del Con-

jo de Misitros y Diputado á Cortes por esta circunscripción.

Cuarto tema.—"La Paz," posesía en cuartetos endecasílabos. Premio del Excmo. señor don Diego González Conde Senador vitalicio.

Quinto tema.—"Glorias de Murcia," quintillas. Premio del Excmo. señor don Mariano Vergara, Marqués de Aledo y Senador del Reino.

Sexto tema.—Romance sobre asunto histórico local. Premio del Excmo. señor don Luis Agostoy y Lapizburú, Senador del Reino.

Séptimo tema.—"La mujer murciana," poesía en quintillas. Premio del señor don Angel Pulido y Fernández, Diputado á Cortes por esta circunscripción.

Octavo tema.—Romance en lenguaje huertano. Premio del Excmo. Señor Barón del Solar de Espinosa, Diputado á Cortes por esta circunscripción.

#### PROSA

Noveno tema.—"El Jurado como institución social," Premio del Excmo. señor don Salvador Viada y Vilaseca, Senador del Reino.

Décimo tema.—"Juicio sobre Salcillo y sus obras," Premio del Excmo. señor don Ezequiel Díez y Sanz, Diputado á Cortes por Yecla.

Undécimo tema.—"Reformas higiénicas más necesarias en Murcia," Premio del señor don Juan de la Cierva y Peñafiel, Diputado á Cortes por Mula.

Duodécimo tema.—"Artículo de costumbres," Premio del Excmo. señor don Juan de Madariaga, Conde de Torre-Velez, Gobernador civil de la provincia.

#### MÚSICA

Decimo tercer tema.—"Marcha triunfal," Premio del Casino de Murcia.

#### NOTAS

1.º Será mantenedor de los Juegos Florales en nombre del Excmo. Ayuntamiento, el señor don Agustín Hernández del Aguila, Secretario de la Corporación, á quien se dirigirán todos los trabajos, á quien se dirigiran todos los trabajos,

2.º El plazo para la admisión de las composiciones terminará el día 25 de Agosto á las doce de la noche.

3.º Los trabajos se remitirán al señor Mantenedor bajo sobre cerrado, en la forma de costumbre para esta clase de concursos.

4.º El poeta premiado con la flor natural, tendrá derecho á elegir la Reina de la fiesta.

5.º Si algún tema resultase desierto, el Jurado podrá adjudicar como accesit á cualquier otro tema el premio correspondiente.

6.º El compositor agraciado con el premio de música, procurará que se ejecute la "Marcha triunfal," en el acto de la fiesta.

Serán premiados los sobres que contengan los nombres de los autores cuyas composiciones no hayan merecido premio.

Murcia 31 de Julio de 1897.—El Alcalde, Juan de Aguilar.

#### POLITICAS

Ha conferenciado con el ministro de la Guerra, acerca del Colegio de Guadalajara y de otros asuntos relacionados con los huérfanos de la guerra, el general López Domínguez.

El gobernador de Cádiz ha telegrafado el señor ministro de la Gobernación para que desmienta la noticia de agitación carlista en aquella provincia, donde añade que no hay elementos para esa agitación.

Ya se sabía esto en Madrid y aun en el ministerio. Lo único que al parecer se ignora todavía es que haya quien diga y tome en serio la tal agitación carlista en Cádiz.

Dicen los diarios ministeriales de la Corté que en los centros oficiales no se ha concedido importancia

alguna al meeting silvelista celebrado en Valencia, considerando que lo dicho por el señor Silvela en la referida asamblea era solo una reproducción de las declaraciones hechas por aquel personaje en los meetings de Madrid y Burgos.

Respecto del meeting socialista celebrado en San Sebastián, se muestra satisfecho el Gobierno de la actitud medida y respetuosa de los reñidos.

#### LOCALES Y PROVINCIALES

##### SANTORAL Y CULTOS.

Mañana: Santos Claudio, Fermín y Lorenzo de Brindis.

Iglesia conventual de San Esteban.—Fiesta á Santo Domingo de Guzmán. A las siete de la mañana será la misa de comunión. A las diez y media misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón que dirá un P. Carmelita. Por la tarde, á las seis, se reservará y saldrá la procesión por el sitio de costumbre.

Convento de Santa Clara.—Sigue la misma novena.

Afecciones astronómicas para mañana:—Sol: sale, 4:37; pónese, 7:32.—Luna: sale 12:23 de la tarde; pónese, 11:19 de la noche.

Hoy no hemos recibido periódico alguno de cambio de las provincias vecinas; Avila, Zamora, Valladolid, Palencia y León, por cuyo motivo no podemos dar en este número la acostumbrada sección de «Noticias regionales»

Anteanoche promovieron una reyerta dos sujetos, dando uno de ellos un golpe con un palo á su contrario.

La madre política del agredido se sobrecogió tanto al enterarse del suceso, que fué acometida de un síncope, falleciendo poco después.

La cosecha de uva este año en los partidos de Bajar y Sequeros, será casi nula.

Movimiento de población en el mes de Julio último:  
Defunciones: 71  
Nacimientos, 58.

De La Soman Católica:

«Nos han referido el siguiente hecho que demuestra la protección de San Antonio para con los pobres:

Una pobre viuda, vecina de ésta ciudad, se hallaba en situación tan angustiada que hacía cuarenta y ocho horas que no probaba un bocado, é igualmente dos hijos suyos de tierna edad.

Llorosa acudió á San Antonio, ante cuya imagen estuvo orando largo rato en la Catedral.

Al salir pidió limosna á un caballero que encontró á la puerta, y éste depositó en sus manos una moneda de cinco céntimos.

La viuda quiso comprar con ellos un panecillo; pero cuál no sería su sorpresa cuando vió que era una flamante moneda de cinco duros. Corre á buscar al caballero y le encuentra en la calle de la Rua; pero éste se niega á recibir la moneda,

porque tiene seguridad de que él no dió más que cinco céntimos.

Si el hecho ha acaecido tal como nos los refieren, no puede aparecer más visible la protección de San Antonio.»

La Sección provincial de señoras de la Cruz Roja de Salamanca, ha socorrido desde el comienzo de la guerra de Cuba hasta 30 de Abril último pasado, á trece soldados, siendo el total de lo gastado en metálico de los fondos por ella reunidos la cantidad de 4.964 pesetas, en cuya suma se incluyen 1.400 pesetas remitidas para el Sanatorio Central.

El Ayuntamiento de Bajar ha acordado nombrar una comisión de su seno, para zanjar las diferencias surgidas entre aquella Corporación y la Empresa de la luz eléctrica.

No será difícil que el Gobernador civil dicte alguna resolución, que facilite el camino al Ayuntamiento, para salir del atolladero en que se ha metido, en unión de la Junta de Asociados, al crear un arbitrio sobre rodaje en forma y proporciones incompatibles con la ley.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Herguñuela de la Sierra, dotada con 525 pesetas anuales.

Procedente de Zamora ha llegado á Salamanca el señor don Francisco de la Iglesia Piñilla, colaborador de El Correo.

La comisión provincial de Zamora ha acordado que se giren al señor director de los Establecimientos de Beneficencia de Salamanca, la cantidad de 3.620'25 pesetas, importe de la estancia en dichos establecimientos de los sordos-mudos pobres de aque la provincia, y del demente Juan López Manzanarés.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, "de Barcelona," y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

El Adelanto ha oído decir que el ilustrado ingeniero de montes don Antonio García Maceira, presentará en la Exposición de Valladolid una interesante Memoria sobre la lagarta, acompañada de ejemplares en barro, representando las diversas metamorfosis del insecto.

Dícese que nuestro ilustre paisano el bizarro general Pando, proyecta montar una gran fabrica de destilería en sus posesiones de Miranda del Castañar.

El día 9 de los corrientes á las once de la mañana, se verificarán las subastas de acopios de los proyectos redactados en el actual año económico para conservación de las carreteras siguientes:

De Valladolid á Salamanca — Presupuesto, 4.766'38 pesetas.

De la de Vilagastin á Vigo á Alba de Tormes. — Presupuesto, 3.996'84 pesetas.

De Salamanca á Fermoselle por Ledesma. — Presupuesto, 3.508'65 pesetas.

De la Estación del Ferrocarril de Salamanca á Sequeros. — Presupuesto, 3.736'42 pesetas.

De Medina del Campo á Peñaranda. — Presupuesto de 4.999'49 pesetas.

De Sorihuela á Avila. — Presupuesto de 4.556'25 pesetas.

Camino habilitado de Ciudad-Rodrigo al puente de Vado Carros, presupuesto, 3.999'47 pesetas.

Camino Habilitado de Alba de Tormes á Fresno Alhándiga. — Presupuesto, 1.999'11 pesetas.

Fianzas, el 1 por 100.

Las subastas se celebrarán en la Oficina de Obras públicas de Salamanca, Cañada de Toro, núm. 1, hallándose en la misma de manifiesto las condiciones.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, sellados en papel de la clase 12.º.

Por la guardia civil del puesto de Rollán fué detenido ayer, en el caserío denominado Castrejón, Manuel Blanco Sánchez, natural de Ledesma y reclamado por el Juzgado de instrucción de aquella villa.

Se está terminando de hacer el desmonte del teso de Sr. Nicolás en cuyo solar se proyecta construir el edificio para la Empresa electricista «Unión Salmantina.»

Tenemos entendido que la Empresa del Teatro del Liceo, ha contratado para la temporada de feria á la celebrada compañía comico dramática que dirige el señor Marió.

GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR

Fonseca, Pinto y C.ª

Elaboración de Cognacs, Romes-Licores y Vinos de mesa.

Necesitan agentes en esta provincia.

Hemos tenido el gusto de ver en ésta capital, al ilustrado catedrático de la facultad de Medicina de la Universidad central, don Félix Gumán, quien probablemente, según costumbre, pasara unos días en Peñaranda de Bracamonte al lado de sus parientes.

Por haber sido destinado á la de Palencia, ha cesado en su cargo el inspector técnico de la renta del timbre en esta provincia don Antonio Méndez Vigo y Nuñez.

Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar, á nuestros distinguidos paisanos, el bizarro general Pando y el exdiputado á Cortes por Sequeros señor Bulón, que permanecerán breves días en Salamanca.

Han sido expuestos al público los carteles anunciadores de las co-

rridas de toros de la próxima feria de Septiembre, que honran a la casa Ortega de Valencia, de quien son obra.

Las cuadrillas contratadas para los tres días son las de Guerrita y Bombita.

El día 11 se correrán toros de Terrones, el 12 de Moruve y el 13 del señor duque de Veragua.

La entrada general costará 2'75 pesetas, al sol y 3'75 a la sombra.

#### REGISTRO CIVIL

Anotaciones efectuadas ayer:

Defunciones: Feliciano Moránigo García.

Nacimientos: José Sánchez Peramato y Julio Arregui Villalva.

Por el señor Rector de esta Universidad han sido nombrados por concurso los señores siguientes, para ocupar las vacantes de las escuelas públicas de esta provincia.

#### Escuela de niños

Don Benito Sánchez Isasia, Agallas.

Don Leonardo Franco Ramos, Calbarrasa de Arriba.

Don José Florés Seisdedos Calzada de Valdunciel.

Don Bruno Laredo Heras, Campillo de Salatierra.

Don Francisco Viceate Ballesteros Cantaracillo.

Don Luis Etias de Pando, Navarredonda de la Rinconada.

Don Agustín García Fadón, Palacios del Arzobispo.

Don José Cuesta López, Berciumuelle; todos con 625 pesetas.

Don Jacobo Rodríguez López, para la auxiliaría de Cantalapedra con 500 pesetas.

#### De niñas

Doña Orenca Martínez Rodríguez, Bóveda del Río Almar.

Doña Felisa Gómez Arteaga, Rincones.

Doña Emilia Vicente García, Guadramiro.

Doña Teresa Aparicio Sanchez, Parada de Rubiales.

Doña María Alvaro Rodríguez, Tala.

Doña Felisa Viota González, Tordillos.

Doña Edicta Alosó Andrés, Villar de la Yegua, con 625 pesetas respectivamente.

#### Párvulos

Doña Aurora Martín García, para la auxiliaría de Lumbrales, y doña Inés Gallego Martín, para la idem de Peñaranda, con 625 pesetas.

Doña Julia Vaquero Pascual, para la idem de Aldeadávila, y doña Buenaventura Herrero la Huerta, para la idem de Vitigudino con 500 pesetas.

En los cepillos de la obra del pan de San Antonio de la Catedral, se han depositado en la semana que finalizó el día 1.º del actual, 395'22 pesetas para los pobres.

Tenemos una verdadera satisfacción en comunicar a los lectores, que se halla restablecido casi por completo de la enfermedad que llegó a poner en peligro su vida, el Oficial primero de la Administración

principal de Correos, don Jacinto Acosta, quien viene dedicándose ya a sus habituales ocupaciones.

Su esposa avanza mucho en la curación de las heridas que se produjo al caerse de un balcón de la casa que habitan.

La señora de don Francisco Torres, se encuentra bastante bien.

La oficina de Montes de esta provincia ha protestado del proyecto de venta de la dehesa de Villoria de Buenamadre, por no ser de las que, según las disposiciones vigentes en la materia, pueden ser enagenados por el Estado, y si de las que reúnen las condiciones exigidas para la declaración de exceptuada.

Dicha finca, en opinión de personas facultativas y de ganaderos prácticos del país, ha sido tasada en una cantidad fabulosa.

#### AYUNTAMIENTO

Ayer tarde a las cinco celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Pérez de las Mozas.

Se aprueban sin discusión el acta de la anterior y la liquidación del agua consumida por la Compañía del ferrocarril S. F. P. durante el trimestre último pasado.

Se da cuenta de un informe de la Comisión de Policía, propodiendo la impresión de las nuevas ordenanzas municipales aprobadas por el Gobernador civil, y que de conformidad con lo expuesto por la primera autoridad de la provincia, se proceda a la redacción de un artículo, prohibiendo a los transeúntes que crucen las vías públicas cuando desfilen por estas alguna procesión.

El señor Villar dijo que a su entender procedía interponer toda clase de recursos legales encaminados a que no prosperase el proyectado artículo en las Ordenanzas, toda vez que implicaba una imposición en pugna con el artículo 11 del código fundamental de Estado.

Silencio sepulcral. Al fin el señor Nava pide que se vote nominalmente la proposición del señor Villar.

El señor Iglesias García, que entró en el salón en estos momentos, manifiesta que se opone resueltamente a la proposición del señor Villar, primero porque la religión católica es la del Estado y segundo porque las indicaciones del Gobernador, muy oportunas y pertinentes, resumen la jurisprudencia sentada en los Juzgados municipales, en los juicios por no guardar algunas personas, al paso de las procesiones, la compostura y los respetos debidos.

Se aprobó dicho dictamen con el voto en contra del señor Villar.

Se conceden licencias para establecer un depósito de materias inflamables a don Ignacio Santiago Fuentes y a don Constantino Mateos uno de petróleo.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Pósitos, se acuerda proceder contra los morosos al de la Tierra de esta ciudad, que no hagan efectos sus débitos en fines del presente mes.

Se conceden algunas licencias para ejecutar obras.

Es declarado cesante el empleado de contaduría Demetrio Gomez, por

haberse ausentado sin licencia e ignorarse su paradero, y se acuerda que la Comisión de Gobierno interior proponga el modo y forma de proveer dicha plaza.

Se da lectura al dictamen de la Comisión mixta, respecto a la proposición del señor Iglesias, de construcción de un nuevo edificio para Audiencia provincial y al voto particular suscrito por los señores Villar, Flores y García y García.

Hacemos gracia a los lectores del extracto de esta parte de la sesión, porque con motivo de indisponerse repentinamente tres concejales y no quedar suficiente número para continuarla, fué suspendida sin que se llegara a tomar acuerdo respecto a dicho asunto.

Eran las nueve y cuarto.

Recomendamos el verdadero Hierro Braval, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Es un hecho que la Compañía del ferrocarril de Salamanca a Avila establecerá billetes de ida y vuelta a Peñaranda a precios reducidos, con motivo de la próxima feria en aquella localidad.

#### TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público en la sección segunda de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Peñaranda contra Ildefonso García y otros tres, por lesiones. Ponente, señor Salas. Abogado, señor Marcos Brozas. Procuradores, señores Morató y otros dos. En la sección primera no hay señalamiento.

Se hallan vacantes las plazas de médico titular de de castellanos de Moriscos, con 125 pesetas anuales y la de Inspector de carnes del pueblo de Paradinas con 20 pesetas de sueldo anual.

Leemos en un colega local que el concejal señor Veira se presentó anteayer en una casa del Arrabal del Puente, donde había fallecido de enfermedad sospechosa una niña de corta edad.

Después de ordenar una escrupulosa desinfección de toda la casa procedióse a la quema de los objetos de uso de la difunta.

Se nos dice que el Alcalde señor Pérez de las Mozas, se halla resuelto, en evitación de desgracias y para que su responsabilidad quede a cubierto, a que los comerciantes e industriales que ocupan los locales del edificio de la Casa Lonja, procedan inmediatamente a desalojarlos y a que se empiece sin levantar mano, por cuenta del Ayuntamiento, a la colocación de una valla que lo circunde todo.

## RATOS DE OCIO

Solución a la charada de ayer:  
Bacalao.

#### CHARADA.

A „primera-dos-tres,, di un „prima-dos,, muy bonito, y ella que es muy „dos-tercera,, muy cortésmente me dijo:—  
Le quedo a usted agradecido por un regalo tan lindo.

(La solución mañana.)

## DESPACHOS

#### POSTALES Y TELEGRÁFICOS

Madrid 3 (Recibido 8 m.)

Según noticias oficiales de Cuba, pasan de 25000 los soldados que actualmente se hallan enfermos en los Hospitales.

Continúan agitándose los carlistas de varias provincias.

Madrid 3 (Recibido 3 l.)

El señor ministro de la Guerra ha recibido una extensa carta del general Weyler en la que da cuenta del curso de la campaña, reflejando impresiones optimistas.

Le participa que además de los 9.000 soldados que van repatriados, en el próximo correo regresarán a la Península 800.

Morencos.

#### LA MARAVILLA VERDAD

#### CONTRA EL DOLOR DE MUELA

El que sufra dolor de muelas ó nerviosos en la boca, es porque quiere pue tiene el remedio seguro y comprobado en todos los casos que se ha usado.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Salamanca. Farmacia de Urbina.—Plaza Mayor, número 9, donde estaba la confitería del señor Calama.

#### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>r</sup> FRANCK



#### GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de Santa Agueda.

Como preservativo, los resultados son segurísimos usándola desde los primeros meses del embarazo.

DEPOSITOS.—En Salamanca, Farmacia Urbina, Plaza Mayor, número 9, donde estaba la confitería del señor Calama.

En Alba de Tórmes, Farmacia del actor Merás.

#### TÓNICO GENITALES

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 90 reales caja y se remiten por correo, a todas partes.—Doctor MORALES Carretal 39, Madrid.

En Salamanca, droguería de DON GNACIO SANTIAGO FUENTES.

Imp. La Económica Salamantina.

# BAÑOS MINERALES

# de Ledesma

AGUAS SULFURADO-SODICAS DE 52 GRADOS CENTIGRADOS

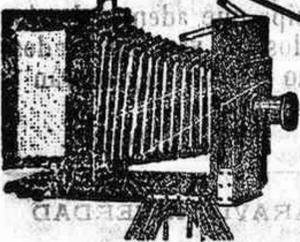
Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas propias de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte á 25 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid se hace en once horas, instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemia, desarreglos menstruales, reumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frasurados con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los estancos y otras aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento. Coches por cuenta de la Empresa.—(PARADOR DE LOS TOROS).—Plaza Mayor.

**TOUTAIN Y CIA - PLAZA REAL, 4, BARCELONA**

DEPÓSITO GENERAL FOTOGRAFICO

Depositarlos exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonogramas y accesorios.

Catálogo Ilustrado GRATIS

## PERMANENT NITRATE COMMITTEE

### DELEGACION HISPANO PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar éste abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería, por el Sr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter Producenten».

El nitrato de sosa en agricultura. Su empleo en el cultivo de la vida por el doctor D. L. Glandeau, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia.

El empleo de nitrato de sosa en los diversos cultivos, precedido de una reseña sobre «la nutrición de la Planta según los modernos conocimientos», Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevilla y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos publicados por el «Permanent Nitrate Committee», de Londres, los oparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96 Barcelona. Bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee», no vende ni dispone de nitrato y sus desos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarle cuantos datos deseen sobre precios, fle es, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio «del nitrato de sosa».

## CHOCOLATES Y CAFES

—DE LA—

## COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

# VERDADERAS PILDORAS del D. BLAUD

ANEMIA · CLOROSIS · OPILACIÓN · CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR · Venta por Mayor - A. SCIORELLI - PARIS

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS de FRANCH

DEPILATORIO

NO IRRITA EL CUTIS

QUITAS

EL VELLO Y EL PELO

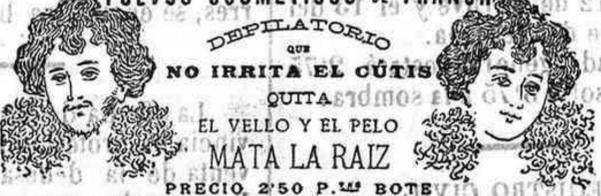
MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P. L. BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.



La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestion.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

MEDICAMENTOS DOSIMETRICOS del Dr. Burggräve

NUMA CHANTEAUD & Co

21, Place des Vosges, PARIS

Sólos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve.

Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.

**SEDLITZ**

Granulado-Efervescente

BURGRÄVE-NUMA CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen.

Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja

En todas las Farmacias.



SE BUSCAN AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la agencia de anuncios en el extranjero, mediante remesa, han de dirigirse bade auno 300 al Centro de Anuncios de G. L. Daube et Co. Frankfurt S. M.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las

### ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.